

2025–2026

Guía de inscripción de estudiantes

Su guía para la inscripción
de estudiantes, las
opciones de matrícula y
los recursos disponibles
para las familias de CPS.



Chicago
Public
Schools

Student Support
and Engagement

Ya sea que su estudiante esté comenzando en las Escuelas Públicas de Chicago o que regrese para un nuevo año escolar, este manual lo acompaña paso a paso. Aquí encontrará todo lo que necesita saber sobre los requisitos de elegibilidad, los tipos de escuelas, los documentos necesarios, las fechas importantes y los recursos disponibles.



Índice

Bienvenido(a) a las Escuelas Públicas de Chicago	4
Elegibilidad del estudiante para inscribirse en CPS	5
Opciones de educación temprana	6
Sección 1: Determinar la escuela de su hijo	7
Modelo de escuela de vecindario	7
Opciones de escuelas fuera del vecindario	7
Sección 2: Preparación para el proceso de matrícula	8
Documentos requeridos para la matrícula	8
Sección 3: Inscribir a su estudiante en una escuela de vecindario	12
Para escuelas de vecindario	12
Plataforma de solicitud GoCPS	13
¿Qué es GoCPS?	13
Sección 4: Consideraciones adicionales para la inscripción de estudiantes con prioridad	16
Estudiantes en situaciones de vivienda temporal (STLS)	16
Estudiantes con discapacidades	17
Estudiantes internacionales	18
Estudiantes que aprenden inglés (ELs)	19
Sección 5: Estudiantes que ingresan o se transfieren	20
Transferencia desde otro distrito o estado	21
Transferencia de estudiantes que aprenden inglés (ELs)	21
Completar su transferencia	21
Sección 6: Estudiantes que salen	22
Fechas importantes del año escolar 2025–2026	23
Preguntas frecuentes	24
Recursos	25

Bienvenido(a) a las Escuelas Públicas de Chicago

La Oficina de Apoyo y Participación Estudiantil le da la más cordial bienvenida a usted y a su familia a la comunidad de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS). Este manual de inscripción, preparado por el Equipo de Asistencia e Inscripción, está diseñado para acompañarlo en el proceso de inscripción para el año escolar 2025–2026. Ya sea que su estudiante se inscriba por primera vez en CPS o vuelva a inscribirse, este recurso le ayudará a seguir los pasos necesarios para asegurarse de que esté listo para un año escolar exitoso.

La asistencia es importante

Una vez que su hijo esté inscrito, la asistencia diaria se convierte en una de las formas más importantes en que usted puede apoyar su éxito. Cada día de clases es una nueva oportunidad para aprender, crecer y crear lazos. Cuando los estudiantes asisten con regularidad y llegan puntualmente, desarrollan buenos hábitos de aprendizaje, se mantienen conectados con sus maestros y compañeros, y se sienten más apoyados y seguros en su entorno escolar.

La buena asistencia sienta las bases para el logro académico y ayuda a los estudiantes a prosperar dentro y fuera del salón de clases.

Cordialmente,

Equipo de Asistencia e Inscripción

*Oficina de Apoyo y Participación Estudiantil
Escuelas Públicas de Chicago*



Elegibilidad del estudiante para inscribirse en CPS

Todos los niños en edad escolar que viven en Chicago son elegibles para inscribirse en las Escuelas Públicas de Chicago.

Asignación de grado y requisitos de edad (*según la edad al 1.º de septiembre de cada año escolar*)

Grado	Edad mínima	Edad máxima
Pre-kínder	3	4
Kinder	5	6
1	6	7
2º-8º	6-12	8-14
9º	13	-
10.º-12.º grado	14+	21

Notas sobre la ubicación por grado: Para información sobre la ubicación en educación especial, consulte la página 18. Para conocer más sobre la ubicación por grado y los requisitos de edad, revise estas [Preguntas Frecuentes \(FAQ\)](#).



Opciones de educación temprana

Edades	Detalles del programa	Recursos
Edades 0 a 3	<p>Programas comunitarios de Aprendizaje Temprano Los programas comunitarios de preescolar y aprendizaje temprano son programas educativos disponibles en toda la ciudad para niños desde las 6 semanas de nacidos hasta los 5 años de edad, con opciones que incluyen programas de visitas al hogar y servicios prenatales.</p>	Visite el sitio web de los Programas Comunitarios de Aprendizaje Temprano de Chicago para explorar los programas disponibles cerca de usted.
Edades 3 a 5	<p>Inscripción en prekínder y programas comunitarios de aprendizaje temprano CPS ofrece prekínder gratuito de día completo para todos los niños de 4 años, así como una variedad de programas comunitarios de aprendizaje temprano para niños desde el nacimiento hasta los 5 años, incluidos Head Start y Early Head Start.</p>	Visite el sitio web de Chicago Early Learning para explorar los programas disponibles cerca de usted.



Importante

- **Programas comunitarios:** Visite el sitio web de [Chicago Early Learning](#) para conocer los programas y servicios para bebés y niños pequeños, así como las opciones de preescolar comunitario.
- **Preescolar comunitario:** Visite el sitio web de [Chicago Early Learning](#) para presentar la solicitud de preescolar en CPS.
- **Grados 1–8:** Los estudiantes generalmente se ubican de acuerdo con su rango de edad.
- **Grados 9–12:** La ubicación por grado se determina a partir de la transferencia de créditos de la escuela anterior.

Sección 1: Determinar la escuela de su hijo

Modelo de escuela de vecindario

Todos los estudiantes, excepto los de prekínder, son asignados a una escuela de vecindario según su domicilio. Use el Localizador de Escuelas de CPS (schoolinfo.cps.edu/schoollocator/) para encontrar la escuela de su vecindario según su dirección más reciente. Todos los estudiantes tienen garantizado un cupo en la escuela de vecindario que les corresponde por zona.

Opciones de escuelas fuera del vecindario

Algunas escuelas dentro de CPS no tienen límites de asistencia definidos y, en su lugar, utilizan criterios específicos de inscripción. Los estudiantes deben enviar una solicitud y ser aceptados en estas escuelas. Estas incluyen:

- Escuelas de Elección:** Se especializan en un área específica, como artes, lenguas extranjeras o tecnología.
- Escuelas de Admisión Selectiva:** Escuelas con criterios específicos de admisión.
- Prekínder:** Sujeto a criterios y procedimientos particulares de elegibilidad para la inscripción.

Tipo de escuelas

Tipo	¿Se necesita solicitud?	Next Steps
Vecindario K-12	No	Inscríbase en persona en la escuela de vecindario de su hijo con la <u>documentación de inscripción requerida</u>.
Programas de escuelas Choice K-9	Sí, en GoCPS	Solicite en apply.cps.edu
Programas de Matrícula Selectiva K-9	Sí, en GoCPS	Solicite en apply.cps.edu

Sección 2: Preparación para el proceso de matrícula

Aviso legal: CPS exige que las familias o tutores legales presenten información correcta y verídica durante el proceso de matrícula. Los padres o tutores legales también son responsables de informar a la escuela si su dirección residencial cambia. Esto asegura que podamos satisfacer las necesidades de nuestro estudiantado en todas las áreas de asistencia. De alguna familia dar información de matrícula falsa, su estudiante puede ser transferido a su escuela de vecindario correcta. Se puede encontrar información adicional sobre las transferencias que ocurren al descubrirse que se ha representado falsamente una dirección residencial en la [política 702.1 de CPS, "Enrollment and Transfer of Students in the Chicago Public Schools" \("Matrícula y Transferencia de Estudiantes en las Escuelas Públicas de Chicago"\)](#).

Documentos requeridos para la matrícula

Cuando un niño es matriculado por primera vez en una escuela del Distrito, su parente, tutor legal o cuidador temporal debe presentar documentos de inscripción válidos.

Preparación para la matrícula: documentos oficiales requeridos (prekínder a duodécimo)	
Tipo de documento	Opciones de documentación
Prueba de vínculo parental o tutoría	<p>Para confirmar su relación con el niño al que se matricula, por favor traiga al menos uno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su más reciente declaración de impuestos, demostrando que el niño está incluido como dependiente. • El certificado de nacimiento original (no se aceptan photocopies). El adulto que tramite la matrícula debe estar listado en el certificado. • Una orden judicial válida que establezca la tutoría legal. • Documentación de la cobertura de seguro médico, bajo su póliza. • Cualquier documento de asistencia pública que incluya al niño. • Cualquier documento relevante que autorice o establezca su tutoría. • Para casos de custodia temporal, visite https://www.isbe.net/Documents/85-51_affidavit.pdf
Prueba de la edad y la identidad del niño	<p>Para matricular al niño, debe presentar al menos uno de los originales de estos documentos que confirmen la identidad y la edad del niño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versión original del certificado de nacimiento, o una copia certificada de esta (No se aceptan photocopies. Pueden servir como prueba de edad aún si el nombre del adulto gestionando la matrícula no está en él.)* • Pasaporte o visa estadounidense o extranjera • Tarjeta médica emitida por el estado (Solamente para la matrícula en prekínder). • Documentos judiciales (Solo para niños en custodia temporal que sean matriculados en prekínder.) • Expediente bautismal (No es válido para matrícula en prekínder.) • Expedientes médicos (No son válidos para matrícula en prekínder.) <p>* Si al momento de la matrícula su familia no puede presentar una versión original o copia certificada del certificado de nacimiento del estudiante, por favor revise la información a continuación sobre la</p>

Preparación para la matrícula: documentos oficiales requeridos (prekínder a duodécimo)

Tipo de documento	Opciones de documentación
	<p>"Missing Children Records Act" ("Ley de Expedientes Infantiles Perdidos").</p>
Prueba de la identidad y la residencia permanente en Chicago del adulto	<p>Identificación fotográfica: presente cualquiera de los siguientes tipos de identificación fotográfica actuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pasaporte de los Estados Unidos no expirado ● Tarjeta de identificación de empleado ● Licencia de conducir o identificación estatal de Illinois no expirada (y que muestre dirección residencial de Chicago) ● Identificación CityKey de Chicago <p>Verificación de dirección permanente: Por favor, presente photocopies o copias digitales de <u>dos de cualquiera</u> de los siguientes documentos. Estos documentos deben mostrar claramente una dirección residencial de Chicago y el nombre de la persona gestionando la matrícula del niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuenta de utilidad de los últimos 90 días con dirección de servicio (ejs.: gas, eléctrica, teléfono terrestre, agua, cable TV o internet) ● Escritura (que demuestre posesión de la propiedad en Chicago) ● Hipoteca o contrato de arrendamiento actual (de una residencia en Chicago) ● Tarjeta de MediPlan/Medicaid ● Tarjeta de inscripción como votante (con dirección de Chicago) ● Documentos judiciales ● Tarjeta del Departamento de Asistencia Pública de Illinois ● Formulario de cambio de dirección postal del Correo de los Estados Unidos, con sello (confirma la residencia en Chicago) ● Cheque de Asistencia Estatal de Illinois o Seguro Social (enviado por correo a una dirección de Chicago) ● Otra tarjeta de identificación emitida por una agencia federal o estatal o el consulado de un gobierno extranjero (ej.: Matrícula Consular) <p>Notas importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Información consistente: El nombre y la dirección en todos los documentos presentados debe ser igual al nombre y dirección de la persona inscribiendo al niño. La fotoidentificación es utilizada para establecer la identidad/tutoría legal, mientras que los documentos separados de prueba de dirección residencial deben establecer la residencia actual. La dirección en la identificación no necesita ser la misma en la de la prueba de dirección residencial actual. ● Definición de cuenta de utilidad: Una cuenta de utilidad es un documento mensual que detalla lo que se cobra por servicios caseros esenciales. ● Arrendamientos temporales: Las direcciones verificadas por medio de contratos de arrendamiento temporal (o sea, de menos de un año) podrán requerir reverificación una vez expiren.

Preparación para la matrícula: documentos oficiales requeridos (prekínder a duodécimo)

Tipo de documento	Opciones de documentación
Documentación para cumplir la ley "Missing Children Records Act" ("Ley de Expedientes Infantiles Perdidos")	<p>En treinta (30) días favor presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versión original (no se aceptan fotocopias) del certificado de nacimiento original del estudiante o • Otra evidencia aceptable de la identidad y la edad del estudiante con un affidavit (inglés/español) que explique por qué no se puede entregar una versión original del certificado de nacimiento. La documentación aceptable incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Pasaporte • Visa • Verificación de entrega (VOR, por sus iniciales en inglés) • I-94 • I-385 • Documento de viaje del Departamento de Estado de los Estados Unidos
Para transferencias entre escuelas de CPS	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de transferencia estudiantil <ul style="list-style-type: none"> ◦ Este formulario puede ser obtenido de la escuela actual de su niño (o sea, la escuela que está dejando) para confirmar el historial de matrícula del estudiante y su condición. • Transcripciones o expedientes de escuelas previas <ul style="list-style-type: none"> ◦ Estos son usualmente enviados digitalmente entre escuelas de CPS, e incluyen historiales de calificaciones, asistencia y evaluaciones. Los padres o tutores legales también pueden solicitar copia. • Expedientes de inmunización y salud <ul style="list-style-type: none"> ◦ Aseguran que su niño esté al día con todas las vacunas requeridas y que haya tenido una prueba física escolar reciente (si se requiere para su grado). • Plan de educación individual o plan 504 (si aplican)

Documentación médica requerida

Los siguientes documentos médicos son necesarios para el expediente de su estudiante. Le exhortamos a que los presente al momento de la matrícula. Sin embargo, puede matricular a su niño sin presentar estos documentos en ese momento, siempre y cuando los envíe antes de la fecha límite. Si está haciendo la matrícula después de la fecha límite, por favor traiga consigo todos los documentos médicos requeridos.

Tipo de documento	Opciones de documentación
Prueba de formularios médicos completados	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de información médica del estudiante [inglés / español] • Illinois Certificate of Child Health Examination ("Certificación de examinación de salud juvenil") [inglés] • Formulario de prueba del examen dental escolar [inglés / español] • Formulario de consentimiento dental [inglés / español] • Formulario de consentimiento de examen de la vista [inglés / español]

	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del examen de la vista [inglés / español]
Prueba de inmunización <i>Entregar para el 15 de octubre</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Difteria, Pertussis, tétano (DTP/Td) • Polio inactivado • Sarampión, paperas y rubéola (MMR) • Hepatitis B • Varicela • <i>Haemophilus influenzae</i> de tipo B (HIB) • Meningitis conjugada (MCV4) <p>Requisitos mínimos de salud - inglés / español</p>
Examen físico requerido <i>Entregar para el 15 de octubre</i>	<p>Requerido de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • todos los estudiantes de prekínder (incluye prueba de detección de plomo) • los estudiantes comenzando kínder, primero, sexto o noveno grado • aquellos estudiantes que entren a las escuelas de Illinois por primera vez.
Expedientes de la vista <i>Entregar para el 15 de octubre</i>	<p>Todos los estudiantes de kínder y cualquier niño que se matricule por primera vez en una escuela de Illinois deben, por ley estatal, hacerse un examen de la vista para el 15 de octubre del año escolar actual.</p>
Expedientes dentales <i>Entregar para el 15 de mayo</i>	<p>Todos los estudiantes de kínder, segundo, sexto o noveno grado deben haber completado un examen dental por un dentista licenciado antes del 15 de mayo del año escolar actual.</p>

Las familias pueden descargar e imprimir la [Lista de verificación de inscripción de CPS](#) para recibir apoyo durante el proceso de inscripción. [Inglés](#) / [Español](#)



Sección 3: Inscribir a su estudiante en una escuela de vecindario



Para escuelas de vecindario

- 1** Reúna todos los documentos requeridos.
- 2** Visite en persona la escuela de vecindario que le corresponde con su hijo
- 3** Complete la documentación de inscripción requerida en la escuela.
- 4** Entregue a la escuela toda la documentación
- 5** Cumpla con los requisitos médicos obligatorios.

Para escuelas que no son de vecindario y que tienen requisitos de admisión

- 1** Solicite a través de GoCPS (vea la sección a continuación).
- 2** Si se le ofrece un cupo y lo acepta, complete la inscripción en la escuela.
- 3** Entregue a la escuela toda la documentación
- 4** Cumpla con los requisitos médicos obligatorios



Plataforma de solicitud GoCPS

¿Qué es GoCPS?

La plataforma de solicitud GoCPS permite a las familias conocer y solicitar en línea, mediante una sola aplicación, casi todas las escuelas y programas de CPS desde kínder hasta 9.º grado.

Como aplicar



Cree una cuenta. Visite GoCPS para crear una cuenta de parentesco/tutor si es nuevo en CPS. Si al menos uno de sus estudiantes ya estuvo o está inscrito en alguna escuela de CPS, es posible que ya tenga una cuenta con nosotros



Conozca las escuelas. Explore los programas según el tipo de escuela, el enfoque académico y la ubicación.



Envíe la solicitud. Si va a inscribir a su estudiante en la escuela de vecindario que le corresponde, no es necesario enviar una solicitud; pero si está considerando programas de escuelas primaria de GoCPS o programas de 9.º grado en la secundaria:

- Inicie sesión / Cree su cuenta
 - Solicite en los programas de su elección
 - Explore los [recursos de GoCPS](#)
-

Solicite durante el período de aplicación de GoCPS en el otoño o después de que se abra la lista de espera continua en la primavera. Las fechas cambian cada año, por lo que le recomendamos [confirmar los plazos](#) del ciclo de solicitud actual.

Reinscripción prioritaria de GoCPS para programas de Elección y de Admisión Selectiva

Escuelas primarias

En ocasiones, algunas circunstancias llevan a las familias a salir de la Ciudad de Chicago por un período corto. Según las Reglas de la Junta de Educación de Chicago, los estudiantes de las escuelas primarias de CPS con programas magnet y de admisión selectiva que salgan de la ciudad pueden reinscribirse en su escuela anterior al regresar, únicamente en circunstancias muy limitadas. Para conservar el cupo del estudiante, el padre, madre o tutor debe solicitar la reinscripción prioritaria antes de su salida. Las escuelas deben comunicarse con la Oficina de Acceso e Inscripción en nombre de las familias para solicitar el formulario de reinscripción.

Las solicitudes de reinscripción prioritaria sólo se aprobarán bajo las siguientes condiciones:

1. El estudiante **DEBE** comenzar el año en la escuela.
2. El estudiante estará ausente por no más de un semestre.
3. El estudiante debe regresar en la fecha indicada en la solicitud o antes.
4. El padre, madre o tutor debe completar la solicitud al menos un mes antes de la salida.
5. El padre, madre o tutor debe presentar comprobante de la causa de la ausencia. Las únicas causas aceptables son por motivos de trabajo o por una emergencia personal; por ejemplo, una asignación temporal de trabajo en el extranjero o una reubicación temporal para recibir atención médica especializada.
6. El padre, madre o tutor debe presentar documentación sobre la educación que el estudiante recibirá mientras esté fuera de su escuela de origen.

Nota: Si los estudiantes no recibirán escolarización durante su ausencia, la escuela no debe retirarlos de la matrícula y deberá marcarlos como ausentes durante todo el período de su ausencia.

Recomendaciones para facilitar el proceso de inscripción

- **Visite las jornadas de puertas abiertas:** Revise el sitio web de la escuela para obtener detalles sobre las próximas jornadas de puertas abiertas.
- **Prepárese:** Llame a la escuela para confirmar los horarios de inscripción o para saber si necesita una cita.
- **Empiece con tiempo:** Revise los [Requisitos de Inscripción Estudiantil de CPS](#) y comience a reunir los documentos lo antes posible para evitar el estrés de último minuto.
- **Guarde copias:** Haga copias de todos los documentos entregados para conservarlos en sus registros.



Haga preguntas

La inscripción es una excelente oportunidad para conocer más sobre la nueva escuela de su hijo. Tómese un tiempo para preparar sus preguntas. Puede ser útil reunir información sobre lo siguiente:

- Deportes y actividades atléticas
- Actividades extracurriculares y clubes escolares
- Plan de estudios y programas académicos
- Tecnología y dispositivos
- Oportunidades de voluntariado para padres

Portal para padres

Manténgase conectado con la educación de su hijo inscribiéndose en el Portal para Padres de CPS. Es una manera sencilla de supervisar la asistencia, las calificaciones y mantenerse en comunicación con la escuela, ¡todo en un solo lugar!



Acceso al Portal Para Padres de CPS

Manténgase conectado. Manténgase informado.

¿Por qué usar el Portal Para Padres?

-  **Reciba alertas**
Manténgase al día con las calificaciones y el rendimiento de su estudiante
-  **Actualizaciones diarias de asistencia**
Vea en tiempo real si su estudiante estuvo presente
-  **Pague las cuotas escolares**
Pague de manera segura las cuotas relacionadas con la escuela en línea
-  **Reporte ausencias**
Envíe rápidamente ausencias justificadas de forma digital
-  **Consejo**
¡Al inscribir a su estudiante, pida acceso al Portal Para Padres de CPS para mantenerse involucrado y apoyar su éxito!

Sección 4: Consideraciones adicionales para la inscripción de estudiantes con prioridad



Estudiantes en situaciones de vivienda temporal

La inestabilidad de vivienda nunca debe impedir que un estudiante se inscriba o asista a la escuela. Si su familia está atravesando una situación de vivienda inestable –como quedarse en casa de otras personas, vivir en un albergue, hotel o alojamiento temporal– su hijo aún tiene derecho a asistir a la escuela. Este derecho está protegido por una ley federal conocida como la [Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar](#).

La ley aplica a todos los estudiantes sin vivienda estable, incluidos:

- Familias que se han mudado recientemente o han perdido su vivienda
- Niños que son nuevos en el país
- Jóvenes que viven por su cuenta

Si su hijo califica bajo esta ley, puede inscribirse en la escuela de inmediato, incluso si usted no tiene todos los documentos requeridos. Las familias deben informar a la escuela al momento de la inscripción si están experimentando inestabilidad de vivienda. El personal escolar puede ayudar a conectarlo con apoyo y asegurarse de que su hijo reciba los servicios a los que tiene derecho.

Información de contacto para recibir apoyo

Teléfono: (773) 553-2242

Sitio web: cps.edu/studentsintemporarylivingsituations



Estudiantes con discapacidades

CPS está comprometido a atender a los estudiantes con discapacidad desde los 3 hasta los 22 años, garantizando la presencia plena y con derecho de cada estudiante para que pueda participar en una instrucción rigurosa en su nivel de grado, en el aula de educación general en la mayor medida posible, y acceder a las mismas oportunidades que sus compañeros sin discapacidad. Las inscripciones de preescolar requieren una **CARTA** ya sea de *Chicago Early Learning* o de la Oficina de Asignación Escolar (OSD). Este requisito no aplica a los estudiantes que tienen edad de kínder en adelante. Estos estudiantes tienen derecho a inscribirse en su escuela de vecindario, mientras que los estudiantes de preescolar no.

Proceso de inscripción

- Informe a la escuela sobre el IEP o Plan 504 existente al momento de la inscripción.
- Se recomienda a las familias traer una copia del IEP actual de su hijo para ayudarnos a brindarle el mejor apoyo posible.
- La escuela lo pondrá en contacto con un coordinador de casos o especialista.
- Se proporcionará la ubicación y los servicios apropiados.

Información de contacto para recibir apoyo

Teléfono: (773) 553-1800

Sitio web: <https://www.cps.edu/services-and-supports/special-education/>



Estudiantes internacionales

Los estudiantes que provienen de escuelas fuera de los Estados Unidos pueden necesitar una evaluación de sus certificados de estudios antes de inscribirse en CPS, para asegurar la colocación correcta en el grado y en los cursos.

- **Escuela primaria (grados K–6):** Generalmente se ubica a los estudiantes por edad (al 1.^º de septiembre), pero puede hacerse una evaluación en casos especiales, como antecedentes escolares inusuales o educación formal limitada.
- **Escuela intermedia (grados 7–8):** La evaluación ayuda a garantizar la colocación correcta en el grado, brinda apoyo a los estudiantes con educación limitada o interrumpida (SLIFE) e informa la planificación para las solicitudes de escuela secundaria.
- **Escuela secundaria (grados 9–12):** Se recomienda una evaluación del certificado antes de la inscripción para asignar los créditos y determinar los requisitos de graduación.

Realizar la evaluación con anticipación permite a las familias tomar decisiones informadas y facilita una transición fluida a CPS.





Estudiantes que aprenden inglés (ELs)

Los estudiantes que aprenden inglés son aquellos que hablan otro idioma en casa además del inglés y que todavía están en proceso de aprenderlo. Al inscribirse por primera vez en una escuela de CPS, todas las familias deben completar una [Encuesta del Idioma del Hogar](#) (Home Language Survey). Esta encuesta ayuda a las escuelas a determinar si un estudiante necesita tomar la Prueba de Dominio del Inglés (WIDA Screener).

Si la prueba muestra que su hijo necesita servicios de apoyo en el idioma, puede calificar para uno de estos programas:

- **Educación Bilingüe Transicional (TBE):** Para escuelas con 20 o más estudiantes ELs que hablen el mismo idioma. La instrucción de contenido se imparte en inglés y en el idioma del hogar, con un enfoque en el desarrollo de las destrezas académicas en inglés.
- **Programa Transicional de Instrucción (TPI):** Para escuelas con menos de 19 estudiantes ELs que hablen el mismo idioma. La instrucción se imparte en inglés, con apoyos adaptados a las necesidades individuales del idioma, y se enfoca en el desarrollo de las destrezas académicas en inglés.

Algunas escuelas también ofrecen [Educación en Dos Idiomas](#) (Dual Language Education), donde los estudiantes aprenden en dos idiomas. Puede obtener más información sobre estas escuelas durante el proceso de solicitud en GoCPS.

Información de contacto para recibir apoyo

Teléfono: 773-553-1930

Correo electrónico: newcomers@cps.edu

Sitio web: <https://www.cps.edu/about/departments/multilingual-multicultural-education/>

Sección 5: Estudiantes que ingresan o se transfieren

Las Escuelas Públicas de Chicago dan la bienvenida a las familias que se transfieren dentro del distrito o que llegan desde otro lugar. Ya sea que su estudiante se traslade desde otra escuela de CPS, de otro distrito en Illinois, o que venga de otro estado o país, existen procedimientos claros para asegurar una transición sin contratiempo.

Transferencias entre escuelas de CPS



Transferencia desde otro distrito o estado

Las familias nuevas en CPS deberán realizar la transferencia a su nueva escuela. Los estudiantes que anteriormente estuvieron inscritos en una escuela privada (incluida la educación en el hogar), una escuela en el extranjero, una escuela chárter u otro distrito escolar y que desean inscribirse en las Escuelas Públicas de Chicago están sujetos a una evaluación de certificados para determinar la colocación correcta en el grado. Además, pueden ser evaluados nuevamente para verificar que la ubicación en el grado sea la adecuada.

Documentos requeridos:

Los estudiantes que vienen de fuera de CPS deben completar el registro completo, que incluye:

- Comprobante de identidad y edad
- Comprobante de domicilio actual
- Historial médico (incluido examen físico y registro de vacunas)
- Certificados de estudios, boletas de calificaciones o constancia de baja de la escuela anterior

Por favor, consulte la [Lista de Verificación de Inscripción de CPS](#) para ver la lista completa de documentos requeridos.

Nota: Si su hijo se transfiere de otra escuela pública o privada en los Estados Unidos, por favor traiga cualquier registro educativo disponible.

Transferencia de estudiantes que aprenden inglés (ELs)

Si un estudiante se transfiere a una escuela que no ofrece un programa de educación bilingüe adecuado a su nivel de dominio del inglés, se le debe dar la opción de transferirse a la escuela más cercana que ofrezca un programa apropiado. Mientras se identifica y realiza la transferencia a una escuela adecuada, o si el estudiante decide permanecer en la escuela actual, la escuela debe brindarle los servicios de educación bilingüe más apropiados posibles, de acuerdo con sus necesidades de instrucción bilingüe.

Completar su transferencia

- Entregue el Formulario de Transferencia de Estudiante completo
- Muestre la documentación de inscripción de la nueva escuela

Sección 6: Estudiantes que salen

Una vez que un estudiante forma parte de las Escuelas Públicas de Chicago, tiene el derecho de permanecer en su escuela actual a menos que se presente a la escuela la documentación que verifique una transferencia. Entendemos que las familias se mudan o hacen cambios por muchas razones, y estamos aquí para apoyar una transición sin contratiempos para su estudiante. Si su hijo va a darse de baja para asistir a una escuela que no pertenece a CPS, ya sea fuera del distrito o fuera del estado, por favor siga los pasos requeridos para asegurar un proceso sencillo y sin problemas.

Pasos para retirar a su hijo(a) de la escuela



Fechas importantes del año escolar 2025–2026

Eventos	Fechas
Inicio de clases	Lunes 18 de agosto de 2025
Termina la escuela	Jueves 2 de Junio de 2026
Trimestres (T)	<ul style="list-style-type: none"> • El 1.er trimestre termina el 17 de octubre de 2025 • El 2.º trimestre termina el 19 de diciembre de 2025 • El 3.er trimestre termina el 6 de marzo de 2026 • El 4.º trimestre termina el 4 de junio de 2026
DÍAS DE CONFERENCIAS ENTRE PADRES Y MAESTROS Escuela Primaria (EP) Escuela Secundaria (ES/HS)	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, 27 de octubre de 2025 (EP y ES) • Miércoles, 18 de marzo de 2026 (EP y ES)
Días de entrega de boletas de calificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • 2.º trimestre (Q2): 9 de enero de 2026 • 4.º trimestre (Q4): 4 de junio de 2026
Vacaciones de invierno	Las escuelas estarán cerradas del 22 de diciembre de 2025 al 2 de enero de 2026.
Vacaciones de primavera	Las escuelas estarán cerradas del 23 al 27 de marzo de 2026.
Programas de verano previstos	Los programas de verano previstos incluyen: <i>Summer Bridge</i> (incluido <i>Bilingual Bridge</i>), Apoyo de Verano en Inglés, Año Escolar Extendido, Aceleración de Verano y Recuperación de Créditos en Verano. La fecha de inicio más temprana para los programas de verano está prevista para el 16 de junio de 2026, y pueden extenderse hasta agosto de 2026.



Preguntas frecuentes

Q	¿Puedo inscribir a mi hijo si acabamos de mudarnos a Chicago?
A	¡Sí! Necesitará un comprobante de su nuevo domicilio (como un contrato de arrendamiento o una factura de servicios) y otros documentos requeridos.
Q	¿Puedo inscribir a mi hijo si no soy el tutor legal?
A	Los adultos que actúan como tutores o custodios pueden inscribir a un niño presentando comprobante de tutela o custodia.
Q	¿Cómo solicito los servicios de transporte escolar?
A	<p>Los padres deben presentar una solicitud de transporte al momento de la inscripción. Para ser elegibles, los estudiantes deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un Plan de Educación Individualizado (IEP) o un Plan 504 que incluya el transporte como servicio relacionado. • Contar con una solicitud de transporte válida en el Distrito. • Residir a cinco millas o más del domicilio registrado de la escuela a la que asiste, y que el Distrito no disponga de una ruta/vehículo disponible. • Es hermano/a de un estudiante que ya recibe transporte según estos criterios. • Identificarse como STLS. <p>Para obtener más información sobre la elegibilidad, comuníquese con su escuela o con los Servicios de Transporte al 773-553-2860 o transoptions@cps.edu.</p>
Q	¿Cómo encuentro la escuela de mi barrio?:
A	Puede encontrar su escuela de vecindario (zona de asistencia) usando el Localizador de Escuelas de CPS .
Q	¿Cómo actualizo mi información de contacto?
A	Contacte a su escuela directamente.
Q	¿Necesito inscribir nuevamente a mi hijo si regresa a la misma escuela?
A	No. Si su hijo ya está inscrito y regresa a la misma escuela de CPS, sólo deberá completar los siguientes pasos. Cada año, la escuela le pedirá llenar un Formulario de Contacto de Emergencia actualizado.

Recursos

Departamento/Equipo	Información de contacto	Sobre el departamento
Family and Community Engagement (FACE)	Teléfono: (773) 553-FACE (3223) Correo electrónico: FACE@cps.edu Sitio web: https://www.cps.edu/sites/face/	Apoya a las familias durante el proceso educativo de sus estudiantes y realiza actividades de acercamiento comunitario.
Office of Access and Enrollment & GoCPS Support / Oficina de Acceso e Inscripción y Apoyo de GoCPS	Teléfono: (773) 553-2060 Correo electrónico: gocps@cps.edu Sitio web: https://www.cps.edu/about/departments/access-and-enrollment-aoe/	Asistencia para navegar el proceso de solicitud de programas de GoCPS, exámenes y más.
Office of Students with Disabilities / Oficina de Estudiantes con Discapacidades	Teléfono: (773) 553-1800 Correo electrónico: osd@cps.edu Sitio web: https://www.cps.edu/services-and-supports/parent-engagement/parents-of-students-with-disabilities/	Brinda apoyo en todo lo relacionado con la educación especial.
Office of Multilingual-Multicultural Education / Oficina de Educación Multilingüe y Multicultural	Teléfono: (773) 553-1930 Correo electrónico: newcomers@cps.edu Sitio web: https://www.cps.edu/about/departments/multilingual-multicultural-education/	Asistencia para estudiantes de hogares donde no se habla inglés y que están aprendiendo el idioma.
International Student Services / Servicios para Estudiantes Internacionales	Teléfono: (773) 527-3203 Texto: 773-527-3203 Correo electrónico: newcomers@cps.edu	Asistencia para estudiantes que llegan del extranjero.
Localizador de escuelas	Sitio web del Localizador de Escuelas	Ingrese el nombre de una escuela o su dirección para encontrar la escuela a la que puede asistir en su área de asistencia.
Educación Temprana	Sitio web de Aprendizaje Temprano	